

CONSTANCIA SECRETARIAL: Manizales, veintinueve (29) de agosto de dos mil veintidós (2022). **Radicado 2021-168.**

A Despacho de la señora Juez con el informe que para el día 22 de agosto de 2022, se tenía programada la audiencia de que trata el artículo 77 del CPT y SS dentro del presente proceso, la cual no se pudo llevar a cabo por cuanto la audiencia del radicado 2020-286 se prolongó en horas de la mañana.

Ricardo Botero Bedoya
Secretario

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, agosto veintinueve (29) de dos mil veintidós (2022).

Auto interlocutorio nro. 967

Visto el informe secretarial que antecede se ordena fijar nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 77 del CPT y SS, dentro del presente proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por JOSE ARLEY LOPEZ VARGAS en contra de PARQUEADERO REMO Y OTRO; para tal efecto se señala el día NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS CUATRO Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (04:30 P.M)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 091 de agosto 30 de 2022.

RICARDO BOTERO BEDOYA
SECRETARIO